



21 de abril de 2016

(16-2242)

Página: 1/1

Original: inglés

TAILANDIA - SUBVENCIONES AL AZÚCAR

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación de Guatemala

La siguiente comunicación, de fecha 18 de abril de 2016, dirigida por la delegación de Guatemala a la delegación del Brasil, a la delegación de Tailandia y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

De conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias ("ESD"), el Gobierno de Guatemala notifica por la presente su deseo de ser asociado a las consultas solicitadas por el Brasil en relación con determinadas subvenciones otorgadas por Tailandia al sector azucarero.

La solicitud de celebración de consultas dirigida por el Brasil a Tailandia, de fecha 4 de abril de 2016, se distribuyó a los Miembros de la OMC como documento WT/DS507/1, G/L/1146, G/SCM/D110/1.

Guatemala tiene un interés comercial sustancial en estas consultas, dado que exporta más de 2,1 millones de toneladas métricas de azúcar a nivel mundial.

Se envía copia de la presente carta al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, con el ruego de que se distribuya a los Miembros. Esperando con interés recibir su respuesta lo antes posible, deseo aprovechar la oportunidad para agradecerle su atención a esta solicitud.
